

Ruffini, Martha y Blacha, Luis E. (compiladores). *Burocracia, tecnología y agro en espacios marginales*, Rosario, Prohistoria, 2011.

El libro reseñado se introduce con un capítulo de Noemí Girbal-Blacha, "Reflexiones históricas acerca de la marginalidad", en el cual la autora se refiere a los alcances conceptuales de la marginalidad, no desde una tradicional connotación económica y social sino enfatizando su dimensión política. A través del análisis de situaciones concretas, relacionadas con los aspectos rurales y la pertenencia a los márgenes de la agroexportación, reafirma las desigualdades y heterogeneidad del mundo agrario argentino que han permanecido en el tiempo. La delimitación espacial operada, entonces, se detiene en territorios que han tenido poca visibilidad en la valoración del pasado y en la historia reciente, y en esta oportunidad, son analizados a partir del reconocimiento de los desequilibrios regionales.

El trabajo siguiente "Tecnología, burocracia y agricultura en Latinoamérica contemporánea" de Sonia Regina de Mendoza, problematiza el desarrollo como un discurso históricamente producido para el análisis del trinomio burocracia, tecnología y agricultura, que en este caso sirve para explicar la Investigación Agropecuaria, de manera de superar visiones reduccionistas. La autora, a través de la relación Saber-Poder, analiza cómo de la mano de la expansión del capitalismo estadounidense se impulsó la intervención de agencias estatales para superar, supuestamente, el subdesarrollo de Latinoamérica, cristalizando la Ciencia como instrumento del Estado, y cómo la modernización implicó una desigualdad técnica y regional, que, finalmente, se convirtió en un instrumento de concentración fundiaria vinculado a los grupos dominantes.

A continuación, el aporte de Marcelo Navarro -"Educación en zonas de producción tabacalera en el Valle de Lerma: competencia y desinstitucionalización"-, aborda el problema de la marginalidad y las fisuras de las políticas públicas educativas, atendiendo al rol de las empresas multinacionales y de las escuelas rurales en la conformación de representaciones y subjetividades en las localidades de Salta donde la producción de tabaco es predominante. El autor se detiene en los asalariados como agentes que se ven condicionados a ingresar al mundo laboral, frente al vacío generado por las escuelas como

Reseñas

institución de de socialización, capacitación y resolución de problemas. Las empresas tabacaleras son resignificadas, así, como un espacio de socialización a través de capacitaciones en trabajos manuales y como promesa de mejoras laborales.

En tanto que Alejandra De Arce reconstruye la complejidad de la producción algodonera entre 1920 y 1960 (condiciones de vida, labor de la familia, relaciones con la burocracia y tecnología) en Chaco desde una perspectiva de género, a través de una definición del espacio que incorpora nociones político-administrativas y sociohistóricas. En el estudio titulado “Mujeres algodoneras. Trabajo familiar vs. Tecnología a mediados del siglo XX” la autora destaca el impulso estatal a la mano de obra familiar y la problemática de las trabajadoras rurales, así como también, los efectos adversos de la difusión tecnológica concluyendo que la tecnologización de las actividades rurales excluyó a las mujeres, de manera que su contribución al sector productivo quedó invisibilizada. Pese a esto, la investigación reconstruye trayectorias de vidas de mujeres productoras, a través del análisis crítico de fotografías y de herramientas de la historia oral, y, de este modo, verifica y valora el rol de estas mujeres al trabajo rural y los cambios en sus condiciones de vida, reconociendo, además, las divergencias y coincidencias entre sus expectativas y sus experiencias. Demuestra, así, cómo los cambios tecnológicos y productivos repercuten en las unidades familiares.

La perspectiva de género es retomada en la investigación de Andrea S. Moreno y Laura L. Leguizamón: “Experiencia de economía social y desarrollo local. Circuitos cortos de comercialización de la producción en la ciudad de La Rioja”. En este caso, esta perspectiva es vinculada con las políticas públicas con repercusión en el área de la economía social y el desarrollo local-municipal para abordar la problemática en ciudad de La Rioja (2007-2012). Tras presentar un fundamento teórico, se enfatiza el carácter endógeno del desarrollo local y de la economía social, que se materializó en la *Feria de productos al consumidor*. La misma se reveló como una clara oportunidad de las mujeres para comercializar sus productos. La contribución de Moreno y Leguizamón ofrece un claro ejemplo de vinculación entre el conocimiento científico y el asesoramiento en políticas públicas.

Desde un abordaje sociológico, Luis Blacha plantea –en “La burocracia como tecnología social. Una mirada sociológica del intervencionismo estatal (1930-1940)”– las complejas relaciones existentes entre la burocracia estatal nacional como tecnología social en la década de 1930. Destaca el rol clave de la burocracia en el quiebre del año ´30, a partir de factores económicos y de la ampliación de las facultades del Estado, y como parte integrante de la fórmula política para encauzar las relaciones entre gobernantes y gobernado.

Rescata los vínculos entre el Estado, el aparato burocrático y el poder a partir de la configuración de una tecnología social. La conceptualización sociológica permitió a Blacha analizar tres aspectos particulares de las políticas públicas durante la década de 1930: el financiero, productivo y sociocultural, representados a través de las Juntas Reguladoras y a Junta Nacional para combatir la desocupación. A su vez, agregamos que el presente capítulo brinda un trasfondo para comprender, por ejemplo, las políticas públicas de formación de recursos humanos técnicos en las economías regionales extrapampeanas desde 1898 y la posterior formación de burocracias provinciales. Las decisiones técnico-políticas de estos cuadros en varias oportunidades entraban en conflicto con las propuestas de los ingenieros agrónomos nucleados en el Ministerio de Agricultura de la Nación, y, en general, graduados de Universidades Públicas nacionales.

La presentación de Martín Bageneta -"Políticas públicas para un agro reconvertido. El Gran Chaco Argentino (1960-2010)- plantea una continuación temática con el trabajo de Alejandra de Arce, pero en un contexto económico-productivo y temporal diferente para ofrecer un análisis del modelo productivo algodonero regional en clave estatal. A partir del desarrollo histórico de las políticas públicas sectoriales durante la década de 1970, se concluye que el carácter marginal que fundamentó el modelo de extracción minó las posibilidades de conciliar intereses entre los diferentes sectores de la cadena productiva. Los planes de gobierno sucesivos son concebidos como construcciones de sentido y son contrastados con las políticas públicas provinciales, valoradas como anacrónicas y sincrónicas en función del contexto productivo local y como manifestación de intereses en puja. Se detiene, seguidamente, en la reconversión agroindustrial propuesta en la década de 1990 y las tensiones implícitas, así como también, la relación con la legislación. La investigación demuestra, en definitiva, las políticas proyectadas en un período de profundas transformaciones de una producción dominante, basada en la producción de algodón, a otra, orientada a los agronegocios, así como también, las tensiones y contradicciones a raíz de la pervivencia de continuidades frente a una ruptura aparente.

El aporte de Leandro Moglia, "Las cooperativas agrícolas chaqueñas en la cornisa" profundiza el análisis de este período transicional de la producción algodonera focalizándose en el estudio de las cooperativas en momentos previos a una crisis algodonera (1965-1970). La burocracia es retomada en este trabajo a través de la reconstrucción y análisis de propuestas técnicas para solucionar los problemas que afectaban a los productores: por un lado, la diversificación productiva y la tecnificación del agro local, por el otro, el mejoramiento cualitativo de la producción consolidada. En este contexto, se analiza el rol de entidades específicas (creación de la

Reseñas

Junta Nacional de Algodón, fortalecimiento de los aparatos técnicos de investigación y fundación de Bancos Provinciales) aunque, finalmente, encontraron serias dificultades para la concreción de sus objetivos. En efecto, Moglia afirma que las cooperativas no lograron mantener su estructura interna, ni ofrecieron respuestas programáticas para la superación de la crisis ni frente a la reestructuración productiva.

Marta Ruffini expresa claramente las relaciones entre la burocracia y las tecnologías, analizando la política agraria del peronismo para el Sur argentino a través de la cuestión de la tierra pública, atendiendo a la acción desplegada por el Estado durante la Campaña Patagónica, de 1955. La autora inicia el capítulo "Peronismo, burocracia y tierra pública. La Campaña Patagonia (1953)" con una necesaria reconstrucción de la concepción estatal acerca del problema de la tierra en la Patagonia, advirtiendo, también, las falencias detectadas. Asimismo, reconstruye las premisas básicas del discurso peronista sobre la tierra y cómo se instrumentó esta política sectorial en el Sur, con los objetivos principales de recuperar, normalizar y ordenar la tierra. En este sentido, el estudio rescata la renovación institucional registrada en 1947 a través de la incorporación de agentes receptores de las decisiones de una burocracia nucleada en torno a la Dirección de Tierras y que protagonizó importantes innovaciones en torno al manejo de la tierra fiscal. A su vez, la autora se detiene en las leyes destinadas a la protección del poblador rural y a la posesión de la tierra que, en definitiva, buscaban la radicación definitiva de los propietarios en esos espacios. Resulta oportuno mencionar que este objetivo formó parte de diversas políticas impulsadas por el Ministerio de Agricultura de la Nación en diferentes espacios, por ejemplo, a través de la capacitación de hijos de agricultores inmigrantes sobre explotaciones agrícolas. Si bien el trabajo de Ruffini es presentado como una primera aproximación aporta un ejemplo concreto de la vinculación entre el diseño de políticas agrarias por parte de un núcleo de técnico y la instrumentación de la misma a través de un tejido de dependencias, cuyo accionar tuvo repercusiones concretas en la intervención y normatización de la tierra fiscal en la Patagonia, así como también, los resultados de una decisión política de intervención.

El libro finaliza con el trabajo "Permanencias y dinamismos en un área rural marginal. El sector pastoril trashumante del extremo sur de la provincia de Mendoza", bajo la autoría de María Eugenia Cepparo, quien estudia un departamento que se encuentra en la transición entre las regiones Patagónica y Cuyo: Malargüe, caracterizado por la pervivencia de las comunidades pastoriles y transhumantes. Para ello, se desarrollan los variados rasgos de la marginalidad que sustentan conceptualmente el abordaje geográfico-sociológico. En torno a esto, recurre a las nociones de de estructuras –o persistencias- y coyunturas –dynamismos- territoriales y sociales para explicar los desequilibrios

Florencia Rodríguez Vázquez

regionales que han marcado históricamente al departamento. Así, la marginalidad aparece como un eslabonamiento de circunstancias físicas, históricas, políticas y culturales, sobre las cuales las políticas públicas han actuado de manera deficitaria.

La sustanciosa obra reseñada concibe la marginalidad desde el punto de vista económico y espacial y aporta, en conjunto, interpretaciones acerca de un extenso arco temporal del siglo XX para un conocimiento de la complejas relaciones establecidas entre el Estado, como agente aglutinador de demandas, y cómo instrumentó, en diferentes periodos y espacios, una serie de dependencias y conformó burocracias para resolverlos. Destaca cómo las élites técnicas nacionales se desempeñaron en diversas provincias argentinas y recupera contextos solapados por los abordajes historiográficos que se focalizan en la región pampeana. También permite reflexionar acerca de los alcances y limitaciones de las políticas públicas orientadas a diferentes aspectos (tierra, educación, productividad) diseñadas desde un centro político y económico, y las dificultades al momento de aplicarlas en espacios periféricos.

Asimismo, se detiene también en las acciones encaradas por los sectores privados cuando estas políticas resultaban insuficientes, anacrónicas. Así, da cuenta de cómo los sujetos y agencias estatales tejen un entramado de relaciones, en ocasiones conflictivas, y toman decisiones que a corto o largo plazo impactan en la construcción social del espacio agrario, en un abanico temporal amplio (pasado y presente).

Para finalizar, destacamos el abordaje de los efectos adversos de la tecnología aplicada en sistemas productivos locales, superando las tradicionales visiones de la economía neoclásica, y el análisis de los efectos sociales de la incorporación de tecnologías para los sujetos.

Florencia Rodríguez Vázquez
(Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales – CONICET)